



Santa María Del Río
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.

(485) 85 301 51 y (485) 85 301 17 Ext. (105) (111)



09 DE DICIEMBRE DE 2021.

SMR - 21 / 24

09 DE ENERO DE 2022

NOMBRE:

C. HERNANDEZ GARCIA LEONARDO.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

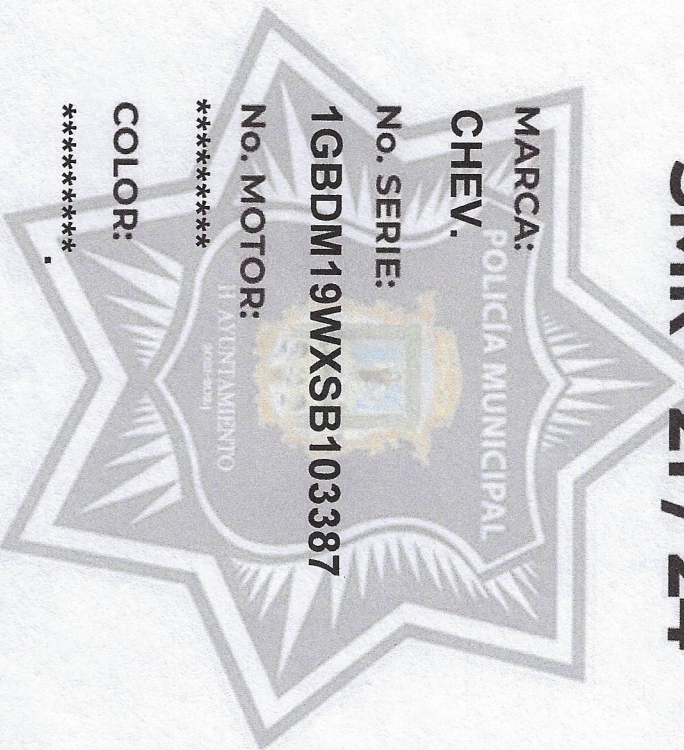
TIPO:

TK.

AÑO/MODELO:

1995.

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VALIDO SI NO TIENE FIRMA)



MARCA:
CHEV.

No. SERIE:

1GBDM19WXSBB103387

No. MOTOR:

COLOR:

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS. FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO FEDERAL.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO Y/O CARGA.

No. 2021 A-196

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Santa María del Río

Lic. Emmanuel Covea Díaz

Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024

Condonoledo EGAR